

Aceptan renuncia y encargan funciones de Director de Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 407-2008-EF/10

Lima, 11 de julio de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 440-2006-EF/10 se designó al doctor Manuel Fernando Jorge Carlos Velarde Dellepiane en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Categoría F – 5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, resulta conveniente aceptar la renuncia presentada por el citado funcionario y encargar las funciones respectivas a la doctora Flor de María Sánchez Becerra, mientras se designe al reemplazo permanente en el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594 y la Ley N° 29158;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia del doctor Manuel Fernando Jorge Carlos Velarde Dellepiane al cargo de Director de Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Categoría F – 5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Artículo 2º.- Encargar a la doctora Flor de María Sánchez Becerra las funciones de Director de Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Categoría F – 5 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas